

**INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE OFIMÁTICO**

INFORME N°/48-2014-MED-SPE-OFIN

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Oficina de Informática

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

Jaime Ccanto Crispín

3. CARGO:

Analista Técnico GTI – OFIN

4. FECHA

Febrero de 2014

5. JUSTIFICACIÓN

El Ministerio de Educación (MINEDU) cuenta con una infraestructura de computadoras para el desempeño de sus funciones, para lo cual viene utilizando las licencias del software ofimático Microsoft Office Standard, el cual permite crear y editar documentos, generar gráficos estadísticos, realizar presentaciones de diapositivas, entre otros.

El Software Ofimático Microsoft Office Standard, está estandarizado en el Ministerio de Educación, mediante la Resolución Jefatural N° 4145-2012-ED, de fecha 11 de Diciembre del 2012 por el periodo de tres años.

La Dirección General de Educación Básica Especial (DIGEBE) del Ministerio de Educación, tiene la necesidad de contar con software ofimático para los Programas de Intervención Temprana – PRITE, Centros de Educación Básica Especial – CEBE y Centros de Recursos de Educación Básica Especial – CREBE. El mismo que permitirá optimizar los servicios que se brinda a los estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas a la discapacidad.

Por lo expuesto, esta solicitud se ampara en la Ley 28612 "Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la Administración Pública" y el D.S. N° 024-2006-PCM, que lo reglamenta.

6. ALTERNATIVAS

No aplica, porque el Software Ofimático Microsoft Office Standard, está estandarizado en el Ministerio de Educación como se indica en la justificación.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO

No aplica



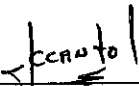
8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO - BENEFICIO

No aplica


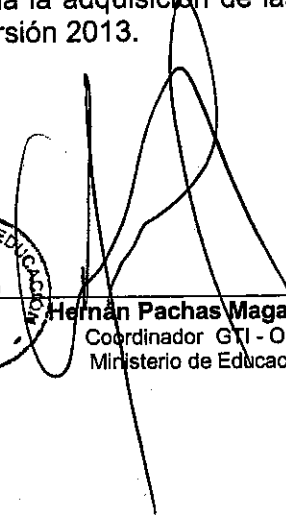
9. CONCLUSIÓN

Por lo expuesto en la etapa anterior, se recomienda la adquisición de las licencias del software ofimático Microsoft Office Standard Versión 2013.

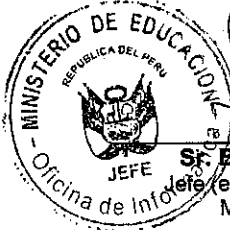

10. FIRMAS



Jaime Ccanto Crispín
Analista Técnico GTI - OFIN
Ministerio de Educación

Hernán Pachas Magallanes
Coordinador GTI - OFIN
Ministerio de Educación

Sr. Bari Adán Gloria Varela
Jefe (e) de la Oficina de Informática
Ministerio de Educación